

## INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA FOODPARTNERS S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Señores  
Accionistas  
FOODPARTNERS S.A.  
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y los estatutos de la compañía, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de la empresa, el informe de comisario correspondientes al ejercicio de 2010.

El informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992.

### 1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

### 2. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

A pesar que la compañía se encuentra en el quinto año de actividades, refleja la utilidad que esperaban sus accionistas.

Del análisis detallado del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2010, puedo destacar lo siguiente:

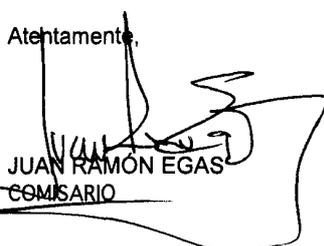
Al término del ejercicio económico la compañía refleja un activo y un pasivo económico correspondientes a la aportaciones de los socios y a los ingresos obtenidos por la venta de nuestra revista "PANIFICANDO".

### 3. Conclusión:

Al respecto, analizado el Balance General al 31 de diciembre de 2010 y los anexos respectivos, y en mi opinión, los referidos estados financieros, se sujetan a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando por lo tanto, la situación financiera de la empresa.

Sin otro comentario y resaltando la adecuada administración de la compañía me suscribe.

Atehtamente,

  
JUAN RAMÓN EGAS  
COMISARIO

